Ciudad de México, a 11 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00939/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGDS/988/2019 de fecha 7 de octubre de 2019, signado por la C. Laura A. Álvarez Soto, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRPA/CSP/0792/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 0000687
FECHA: 15/10/19
HORA: 11:25 hrs
RECIBIÓ: [illegible]

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8287/6251
C. Laura A. Álvarez Soto, Directora General de Desarrollo Social en la Alcaldía de Benito Juárez.

LPM

Alcaldía BENITO JUÁREZ

DIRECCIÓN GENERAL
DE DESAROLLO SOCIAL

939

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Oficio DGDS/988/2019

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2019

Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
Fernando de Alba Ixtlilxochitl 185, 3er. Piso, colonia Transito
Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06820
Presente

Por instrucciones del Lic. Santiago Taboada Cortina, Alcalde en Benito Juárez, me permito informar sobre las acciones que se llevan a cabo por parte de esta Alcaldía en cumplimiento a lo establecido en el punto de acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México con fecha 10 de julio de 2019, que se vierte a continuación:

Único.- "Se exhorta a las personas Titulares de las Alcaldías; así como a las y los 66 diputados integrantes de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México implementen dentro del ámbito de sus atribuciones acciones y programas que promuevan la lectura de la población en general".

Con base a lo anterior me permito informar que esta Dirección General, a través de la Dirección de Cultura, lleva a cabo las siguientes actividades que dan atención al punto de acuerdo en mención:

- A través de las 6 bibliotecas que administra esta Alcaldía, se fomenta la lectura a la ciudadanía acercando servicios de información como: sala de lectura, área de lectura al aire libre, estantería abierta, módulo de servicios digitales, préstamo extramuro, entre otros.
- Acciones de colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México, a través de su Dirección de Acervo Bibliohemerográficos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación; para la programación de actividades mensuales, quincenales y semanales en las Bibliotecas de esta Alcaldía *(La hora del cuento y círculo de lectura);* lo anterior con el fin de promover la lectura entre la ciudadanía.
- Instalación de la Feria Internacional del Libro de Benito Juárez 2019, con el objetivo de promover entre la población la lectura, así como reforzarla en los lectores asiduos de esta demarcación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
La Directora General

Laura A. Álvarez Soto

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
10 OCT. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: Isabel RECIBIDO HORA: 12:00

c.c.c.e.p.- Santiago Taboada Cortina.- Alcalde en Benito Juárez.- santiago.taboada@alcaldiabj.gob.mx.- para descargo E-2567
Julia cabrera Solís.- Directora de Cultura.- culturabj@gmail.com
Lizeth J. Hernández Colín.- JUD de Evaluación y Seguimiento.- evaluacionyseguimientobj@gmail.com
Descargo 2204

CS/LJHC/jms